alianza garantia
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.	Sección/Modalidad				
1503000523	1503 (CAUCION /EJEC.CONTRATO-OBRAS PUBLICAS O PRIVADAS)				
Asegurado: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA				Documento:	80001263-1
Domicilio: AVDA. MCAL ESTIGARRIBIA E/ MCAL LOPEZ- KM20			Localidad: CAPIATA		
Tomador: IBARS, ROMAN				Documento:	1256450-8
Domicilio: KM. 29 CIA VALLE KARE Bº SAN JUAN RUTA 2 - KM 21			Localidad: ITAUGUA		
Fecha de Emisión: 19/05/2022	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 19/05/2022	Vigencia Hasta las: 00:00 hs de 15/11/2022	Plazo en días: 180	Gs.	Capital Máximo Asegurado 9.985.000

ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y las Condiciones de Cobertura, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA, con domicilio en AVDA. MCAL ESTIGARRIBIA E/ MCAL LOPEZ- KM20, CAPIATA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 9.985.000.- (Guaranies: Nueve Millones Novecientos Ochenta Y Cinco Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

IBARS, ROMAN, con domicilio en KM. 29 CIA VALLE KARE Bº SAN JUAN RUTA 2 - KM 21, ITAUGUA - PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: CONTRATO N° 37/2022 - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2022 - "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE PÚBLICA EXISTENTE UBICADA ENTRE MANZANAS 4041, 4042 DE LA COMPAÑÍA 16° URUGUAY BARRIO CICOMAR" - ID N° 409.242.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES
Las coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Particulares Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página
http://alianzagarantia.com/content/docs/1503%20-%20EJEC.%20DE%20CONTRATO%20DE%20OBRAS%20PUBLICAS%20O%20PRIVADAS.pdf

Res. Nº 17 de Fecha: 24/01/1973

15-0017
Res. Nº: 128/01 Fecha 02/04/2001

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	350.000

Agente: CANTERO ALDAMA, FRANCISCO JAVIER
Dir.: TTE. ESTEBAN MARTINEZ N° 174 C/PALMA
Ciudad.: ITAUGUA
Matrícula: 1138 Tel: 0982331508

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/05/2022	350.000
TOTAL		350.000

Econ. Mario Alonso
Gerente Técnico

La presente póliza consta de: 1 Página(s).